



Boletines/Mar Chiquita

DECRETO N°601/23

Decreto N° 601/23

Mar Chiquita, 04/04/2023

Visto

La solicitud efectuada por el Secretario de Deportes a efectos se declare de Interés Municipal "los encuentros por la "LIGA ARGENTINA DE BASQUET"; y

Considerando

Que el mismo tendrá inicio el 01 de abril y hasta el día 30 de diciembre de 2023;

Que participara el Equipo de Básquet Quilmes de la ciudad de Mar Del Plata, cómo local teniendo como sede el Polideportivo de Santa Clara del Mar;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES,

D E C R E T A

ARTICULO 1°: DECLARASE, de INTERÉS MUNICIPAL "LIGA ARGENTINA DE BASQUET", atento a los Considerandos del presente. -

ARTICULO 2°: AUTORIZASE, a abonar los gastos que demanden las actividades citadas en el Artículo 1° según el siguiente detalle:

- Alojamiento.
- Seguro.
- Indumentaria.
- Bebidas.
- Descartables (vasos, Platos, cubiertos, servilletas, etc.).
- Traslados.
- Traslados internos.
- Alimentos.
- Materiales deportivos.
- Vallas.
- Materiales necesarios para el armado de cancha.
- Art promocionales y graficas.
- Artículos de librería.
- Viandas.
- Insumos hospitalarios.
- Sonido y locución.
- Fiscalización.
- Trofeos y medallas.
- Baños químicos.
- Arbitraje.

ARTICULO 3°: El presente Decreto será refrendado por el Secretario de Deportes Sr. Sebastián Daniel Rioja -

ARTICULO 4°: COMUNÍQUESE, a quienes corresponda. Regístrese, publíquese y archívese. -